



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: SAACyT_Informe Anual 2024

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Estatuto del GULICH en su Artículo 4°, inc. g) establece que debe elaborarse anualmente un informe de las actividades realizadas con carácter de Memoria Anual, el cual debe ser aprobado por el CAIG y elevado por el Director a las autoridades signatarias del Convenio de Creación del GULICH.

Que el Informe Anual del GULICH 2024 fue presentado y analizado por el CAIG en la reunión del 29 de abril de 2025.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Informe Anual de Actividades del GULICH 2024, el cual acompaña a la presente resolución como Anexo I.

ARTÍCULO 2°: Encomendar a los Consejeros su elevación formal a las autoridades de CONAE y

UNC.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.